

## **INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2014**

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA YULEBRA CIA LTDA**

**RUC: 2290326713001**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a su consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2014

### **1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

1.1.- Para el presente ejercicio, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basada en el servicio de transporte de carga pesada, y se soportaba en el control presupuestario que anualmente elaboraba la gerencia.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales socios de socios-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.6.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

### **2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS**

La compañía en el presente año ha manteniendo los programas financieros y económicos, producto de los plazos dados a los clientes para cancelar sus obligaciones le han permitido satisfacer oportunamente sus obligaciones patronales, municipales, y tributarias así como también otras de ley. Sin embargo de acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

### **3.- ASPECTOS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2014 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

#### **4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2014, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2014 de conformidad con las Normas Internacionales NIC y las Leyes pertinentes.

#### **5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO**

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos optimizando aquellos ingresos que provienen de su actividad para financiar su operación con normalidad.

##### **5.1.- Resultados de Operación.**

Las Ingresos de la empresa alcanzan el valor de \$ 400.00 dólares.

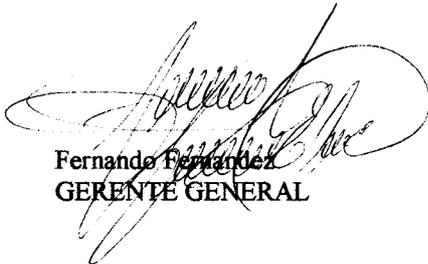
El estricto control presupuestario de gastos ha permitido mantener de cierta manera un Control de aquellos rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad.

Sin embargo y pese a ello la compañía obtiene una Utilidad Gravable de U. S. D 37.00

#### **6.- RECOMENDACION**

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores socios de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2014

Muy Atentamente



Fernando Fernández  
GERENTE GENERAL